MEMORANDO N° 11/14

Lugar: San Lorenzo
Fecha: 13/05/2014
Hoja:1

De: **Ing. Agr. Marcos Villalba V.**	**Cargo y Dependencia**: Director General de Programas de Investigación.
A: **Ing. Agr. Ph.D. Daniel Idoyaga**	**Cargo y Dependencia**: Presidente del IPTA

Asunto: Solicitud de plásticos.

Me dirijo a Usted a fin de poner a su conocimiento de la urgente necesidad de contar con la provisión de los plásticos para la reparación de los invernaderos del Centro de Investigación Hernando Bertoni.

La urgencia se debe a que hay miles de plantines de piña, ka'a he'e, banana, frutilla, caña de azúcar, crisantemo, etc. que fueron producidos en el laboratorio de biotecnología y se está aclimatando en estos invernaderos.

Estos materiales vegetales necesitan ser protegidos en forma urgente de las lluvias fuertes que se presentan y también del frio que puede llegar en cualquier momento, de lo contrario corren el riesgo de perderse todo, considerando que algunos plantines están comenzando a secarse. Además se está retrasando la producción de semillas hibridas de melón y tomate por falta de la reparación de dichas infraestructuras.

Sin otro particular me despido cordialmente.

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA • DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION • DIRECCION GENERAL • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Agr. Marcos Villalba V.
Director
Dirección General de Programas de Investigación
Miembro del Comité Permanente de evaluación de Contratación de Bienes Servicios y Obras

IPTA
MESA DE ENTRADA
DGAF
Nº Exp.: 1506
Firma:
Aclaración: Olecia Ferz
Fecha: 13-05-14 Hora: 16:20

DICTAMEN DE EVALUACIÓN 09 /2014

REF.: Contratación Directa N° 11/2014 "ADQUISICIÓN DE PLÁSTICOS, BOLSAS Y CARPAS" ID Nº 273476.

FECHA: 23 de mayo de 2014

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 18/2014, el día 13 de mayo de 2014, siendo las 09:30 horas, se procedió a la apertura de los Sobres Oferta presentados para la contratación de referencia, en presencia de los funcionarios del IPTA mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

Nº	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL OFERTA Gs. IVA incluido
1	SOLMAG TRADING de José Luis González	11.088.500.-	42.024.000.-	39.655.000.-	92.767.500.-
2	RIEGO DOS MIL de Lincoln David Rausky	NO COTIZA	47.600.000.-	40.750.000.-	88.350.000.-
3	AGROGANADERA PIRO 'Y de Jhany Marlene Cardozo	7.242.700.-	32.154.000.-	60.400.000.-	99.796.700.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación será por Lote, previéndose en el PAC un monto total de Gs. 92.736.500 (Guaraníes noventa y dos millones setecientos treinta y seis mil quinientos), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 078/2014.

En el Acta de Apertura de Ofertas el representante de **RIEGO DOS MIL de Lincoln David Rausky**, Magaly Guerin deja constancia de:

1. La Empresa **AGROGANADERA PIRO 'Y de Jhany Marlene Cardozo**, presenta modificaciones en el formato de la Planilla de Precios y no presentan Formulario 120 IVA.

2. La Empresa **SOLMAG TRADING de José Luis González**, presenta modificaciones en el formato de la Planilla de Precios.

Por un error de tipeo en la Carta de Invitación en el ANEXO D "FORMULARIO Nº 1" Formulario de la Oferta donde debía de decir Lote 3 Mallas, dice Lote 2 Mallas lo cual no representa una modificación del formato de la Planilla de precios, ya que en el ANEXO C está correctamente escrito como LOTE 3 MALLAS.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **SOLMAG TRADING de José Luis González:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. No presenta Constancia SIPE.
  En fecha 22/05/2014 presento:
  a) *Declaración Jurada mediante la cual los oferentes declaren que los productos y servicios son de origen nacional como está establecido en el Art. 3° Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12*
  b) *Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de servicios similares a lo propuesto (con instituciones del estado o privadas). Deberá acreditar al menos 2 (dos) servicios similares. Documentos que acredite experiencia del oferente en provisión de bienes similares. No se solicitó la presentación en razón de no presentar la oferta de precio más bajo.*
  Que le fuera solicitado por Nota de fecha 21/05/2014.

- **RIEGO DOS MIL de Lincoln David Rausky:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1297333 en original debidamente firmada.

- **AGROGANADERA PIRO 'Y de Jhany Marlene Cardozo:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos. Presenta Constancia SIPE N° 1297409 en original debidamente firmada.
  La declaración de Mantenimiento de Oferta no está debidamente completada por lo cual su oferta queda descalificada.

David Gómez
Director General

Miguel Ángel Achón Dárdano
Jefe - Dpto. de Pliegos y Evaluaciones
Dirección de Contrataciones

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones

C.P. Alison Velázquez
Jefa - Dpto. de Planificación y Sistemas
Dirección de Contrataciones

Se ha procedido a verificar la documentación contenida en las Constancias del SIPE presentadas por los Oferentes citados precedentemente a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si los mismos presentan errores aritméticos, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta, concluyéndose que la Oferta de El Oferente SOLMAG TRADING de José Luis González, presenta error en la multiplicación del Ítem 2 del Lote 1, que se corrige en el Cuadro Comparativo de Ofertas – Lote 1, siendo el monto total correcto del Lote 1 de Gs. 11.057.500 (Guaraníes once millones cincuenta y siete mil quinientos), los demás precios ofertados no presentas errores aritméticos.

LOTE 1 BOLSAS: La oferta de precio más bajo corresponde al Oferente SOLMAG TRADING de José Luis González, que asciende a la suma de Gs. 11.057.500 (Guaraníes once millones cincuenta y siete mil quinientos) y cumple con las especificaciones técnicas, conforme Tabla de Verificación Cumplimiento Especificaciones Técnicas que se acompaña.
LOTE 2 CARPAS: La oferta de precio más bajo corresponde al Oferente SOLMAG TRADING de José Luis González, que asciende a la suma de Gs. 42.024.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones veinticuatro mil) y cumple con las especificaciones técnicas, conforme Tabla de Verificación Cumplimiento Especificaciones Técnicas que se acompaña.
LOTE 3 MALLAS: La oferta de precio más bajo corresponde al Oferente SOLMAG TRADING de José Luis González, que asciende a la suma de Gs. 39.655.000 (Guaraníes treinta y nueve millones seiscientos cincuenta y cinco mil) y cumple con las especificaciones técnicas, conforme Tabla de Verificación Cumplimiento Especificaciones Técnicas que se acompaña.

Las ofertas de bienes de los tres (3) Lotes son de origen nacional, por lo cual no se aplica el margen de preferencia a productos nacionales establecido en el Art. 2° de la Ley N° 4558/11.

Los bienes ofertados por SOLMAG TRADING de José Luis González cumplen las Especificaciones Técnicas requeridas en la Carta Invitación, y el oferente acredita experiencia en la provisión de bienes similares.

En base a lo expuesto, el monto total a ser adjudicado se detalla a continuación:

Lote N°	Descripción	OFERENTE	MONTO Gs.
1	BOLSAS	SOLMAG TRADING de José Luis González	11.057.500.-
2	CARPAS	SOLMAG TRADING de José Luis González	42.024.000.-
3	MALLAS	SOLMAG TRADING de José Luis González	39.655.000.-
		Total:	**92.736.500.-**

El monto total a ser adjudicado, de Gs. 92.736.500 (Guaraníes noventa y dos millones setecientos treinta y seis mil quinientos) contándose con disponibilidad presupuestaria de Gs. 92.736.500 (Guaraníes noventa y dos millones setecientos treinta y seis mil quinientos), según CDP N° 078/2014.

IV. RECOMENDACIÓN

En consideración al Memorándum 11/14 de la Dirección General de Programas de Investigación del IPTA en el cual informa sobre la necesidad URGENTE de contar con la provisión de los bienes solicitados en el presente Llamado de Referencia además de manifestar la Urgencia debido a los distintos tipos de plantines producidos en el Laboratorio de Biotecnología que necesitan contar con el aclimata miento en invernaderos además de mencionar que los mismo necesitan ser protegidos de forma urgente de lluvias fuertes de la época que se presentan y el frio normal de la época, caso contrario corre un alto riesgo de perderse todos los plantines, por lo expuesto precedentemente este comité considera que es sumamente necesario que la Dirección General de Programas cuenten con la provisión de estos bienes de tal forma a continuar con los planes y programas del IPTA.
En consideración a lo expuesto y en razón de presentar las ofertas solventes más bajas, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas y posee la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 11/2014 "Adquisición de Plásticos, Bolsas y Carpas" a:

Descripción	OFERENTE	MONTO Gs.
LOTE 1 BOLSAS	SOLMAG TRADING de José Luis González	11.057.500.-
LOTE 2 CARPAS	SOLMAG TRADING de José Luis González	42.024.000.-
LOTE 3 MALLAS	SOLMAG TRADING de José Luis González	39.655.000.-
	Monto total a ser Adjudicado Gs.:	**92.736.500.-**

Miguel Ángel Achón Dárdano
Jefe - Dpto. de Pliegos y Evaluaciones
Dirección de Contrataciones

Ing. Agr. Marcos S. Villalba V.
Director -

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones

David Gómez
Secretario General

C.P. Edson Velázq
Jefa - Dpto. de Planificación y Se
Dirección de Contrataciones

Monto Total a ser Adjudicado Gs.: 92.736.500 (Guaraníes noventa y dos millones setecientos treinta y seis mil quinientos).-

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Cuadro de Precios Adjudicados; Acta de Apertura de Ofertas Nº 18/2014; CDP Nº 078/2014; Memorándum 11/14 y las ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 39/2013 del 09 de setiembre de 2013 y sus modificaciones.

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dardano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. David Gómez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Esteban Cardozo
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Alison Velázquez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. José A. Oviedo G.
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CD N° 11/2014 "ADQUISICIÓN DE PLÁSTICOS, BOLSAS Y CARPAS"
TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item		SOLMAG TRADING de José Luis González	RIEGO DOS MIL de Lincoln David Rausky	AGROGANADERA PIRO 'Y de Jhany Marlene Cardozo
	I) Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a)	Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	V. Otros documentos.			
a)	Declaración Jurada mediante la cual los oferentes declaren que los productos y servicios son de origen nacional como está establecido en el Art. 3° Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
b)	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de servicios similares a lo propuesto (con instituciones del estado o privadas). Deberá acreditar al menos 2 (dos) servicios similares.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dardano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. David Gómez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Esteban Cardozo
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Alison Velázquez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. José A. Oviedo G.
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA • DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria • Secretaría General

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CD N° 11/2014 "ADQUISICIÓN DE PLÁSTICOS, BOLSAS Y CARPAS"
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: SOLMAG TRADING de Jose Luis Gonzalez
RUC: 976860-2

Lote	Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	1	24111503-006	Bolsa de polietileno chico (Transparente 15x20x60 micrones)	UNIDAD	30	TUPI	NACIONAL	3.100	93.000
1	2	24111503-006	Bolsa de polietileno chico (Transparente 30x18 x 60 micrones)	UNIDAD	20	TUPI	NACIONAL	3.100	62.000
1	3	24111503-006	Bolsa de polietileno chico (tipo camisilla 40x50)	UNIDAD	130	TUPI	NACIONAL	8.250	1.072.500
1	4	56101606-003	Bolsita para macetas de 10 X 15 X 60 micrones de color negro	UNIDAD	300	TUPI	NACIONAL	4.150	1.245.000
1	5	56101606-003	Bolsita para macetas de 12 X 15 X 60 micrones de color negro	UNIDAD	300	TUPI	NACIONAL	5.200	1.560.000
1	6	56101606-003	Bolsita para macetas de 15 x 20 x 60 micrones de color negro	UNIDAD	200	TUPI	NACIONAL	8.300	1.660.000
1	7	56101606-003	Bolsita para macetas de 22 X 30 X 60 micrones de color negro	UNIDAD	200	TUPI	NACIONAL	14.450	2.890.000
1	8	56101606-003	Bolsita para macetas de 18 X 22 X 60 micrones de color negro	UNIDAD	100	TUPI	NACIONAL	10.300	1.030.000
1	9	56101606-003	Bolsita para macetas de 25 X 30 X 60 micrones de color negro	UNIDAD	100	TUPI	NACIONAL	14.450	1.445.000
2	1	30151901-002	Carpa de Plástico de polipropileno 7 x 5 mts aprox.) DE 200 MICRONES	UNIDAD	2	TUPI	NACIONAL	257.500	515.000
2	2	30151901-002	Carpa de Plástico de polipropileno 9 x 5 mts aprox.) DE 200 MICRONES	UNIDAD	1	TUPI	NACIONAL	309.000	309.000
2	3	30151901-002	Carpa de Plástico de 10 x 10 mts) DE 200 MICRONES CON TRATAMIENTO UV DE COLOR NEGRO	UNIDAD	20	TUPI	NACIONAL	824.000	16.480.000
2	4	30151901-002	Plastico transparente para tunel de 100 micrones DE 2,0 MTRS de ancho	UNIDAD	5	TUPI	NACIONAL	1.854.000	9.270.000
2	5	30151901-002	Plastico transparente para INVERNADERO de 150 micrones x mts, con tratamiento uv; de 8 metros de ancho antivurus con difusor M36.	UNIDAD	5	TUPI	NACIONAL	3.090.000	15.450.000
3	1	11162108-001	Malla de media sobra de 35% x 4 mts de ancho	UNIDAD	5	TUPI	NACIONAL	1.030.000	5.150.000
3	2	11162108-001	Malla de media sombra de 60% x 4 mts de ancho	UNIDAD	5	TUPI	NACIONAL	1.133.000	5.665.000
3	3	11162108-001	Malla de media sombra de 50% x 4 mts de ancho	UNIDAD	5	TUPI	NACIONAL	1.236.000	6.180.000
3	4	11162108-001	Malla de media sombra de 70% x 4 mts de ancho	UNIDAD	5	TUPI	NACIONAL	1.442.000	7.210.000
3	5	11162111-001	Malla antiafida, de 50 mesh, rollo de 50 metros x 3,00 m de ancho	UNIDAD	10	TUPI	NACIONAL	1.545.000	15.450.000
					TOTAL Gs.				92.736.500

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dardano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. David Gómez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Esteban Cardozo
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Alisen Velázquez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. José A. Oviedo G.
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas